

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE OPOR, S. A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas ubicadas en la Avenida República de El Salvador No. 836 y Portugal, se reúnen los accionistas de Opor, S. A., siendo las 09H20 y deciden conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas bajo la Presidencia del señor General Manuel Delgado Alvear y actuando como Secretario el señor Manuel Delgado Delgado para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Presidencia,
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario,
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2004; y,
- 4.- Destino de las Utilidades del Ejercicio 2004.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL US\$
DELGADO DELGADO MARCELA	4.575	4.575
DELGADO DELGADO RUTH	4.575	4.575
DELGADO DELGADO MANUEL	4.575	4.575
DELGADO DELGADO JAIME	4.575	4.575
T O T A L E S	18.300	18.300
	=====	=====

El Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La sesión de la Junta General de accionistas se desarrolló de la siguiente manera:

- 1.- El Presidente de la compañía procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General de Accionistas, después de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por el Presidente.

- 2.- La presidencia concede la palabra a la Comisario de la compañía quien se dirige a la Junta General y procede a dar lectura de su informe.

La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

- 3.- El Presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.

La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.

- 4.- La Presidencia manifiesta que para mejorar la posición patrimonial de la Compañía sugiere que las utilidades del presente ejercicio, luego de las debidas apropiaciones de Ley, se las

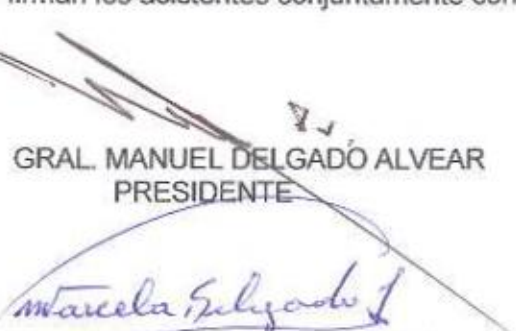
transfiera a Utilidades Acumuladas y de existir suficiente liquidez a futuro se proceda a la entrega a los socios.

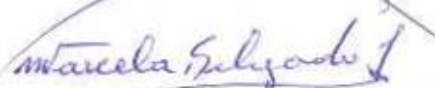
La Junta General después de algunas deliberaciones resuelve aprobar que las utilidades del ejercicio se transfiera a Utilidades Acumuladas y se proceda a la entrega a los socios de acuerdo a la liquidez de la Compañía.

La presidencia concede un receso de veinte minutos para que secretaria redacte la acta.

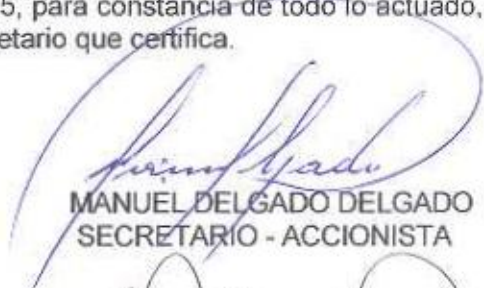
Reinstalada la Junta General se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

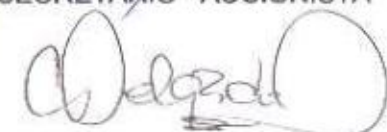
Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la presidencia levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a las 11H45, para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el suscrito Secretario que certifica.

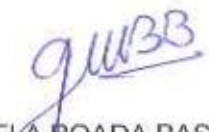

GRAL. MANUEL DELGADO ALVEAR
PRESIDENTE


MARCELA DELGADO DELGADO
ACCIONISTA


JAIME DELGADO DELGADO
ACCIONISTA


MANUEL DELGADO DELGADO
SECRETARIO - ACCIONISTA


RUTH DELGADO DELGADO
ACCIONISTA


GABRIELA BOADA BASANTES
COMISARIO